

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTE0 DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTE0 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

NUMERO DE PERMISO
68
Fecha de Aprobación
07.08.2007
ROL S.I.I
72-016

REGIÓN :

URBANO RURAL

S:

Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General,
 el Instrumento de Planificación Territorial.
 La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
 correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 100 de fecha 23.03.2007
 Certificado de Informaciones Previas N° 58 de fecha 02.03.2007
 Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
 Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
 Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
 La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
 Otros (especificar): _____

DELVO:

Otorgar permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 118.38M2
 (especificar) N° de edificios, casas, galpones
 1 pisos de altura, destinado a HABITACIONAL
 ubicado en calle/avenida/camino CAMINO DE MARTIN N° 1309
 lote N° 6 manzana D localidad o loteo PUNTA PESCADORES
 sector BAHIA INGLESA Zona U1C del Plan Regulador COMUNAL CALDERA
 (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C
 de los VISTOS de este permiso.
 Dejar constancia que la obra que se aprueba NO SE ACOGE
 (MANTIENE O PIERDE)

Los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
 BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
 ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial _____
 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO	R.U.T.
RE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	76.379.080-0
TELERA SILVIA CUELLAR BORDOLI E.I.R.L	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
DEL CARMEN CUELLAR BORDOLI	6.261.543-5

INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
NOMBRE MANUEL ROSSI SEPULVEDA		13.241.948-5
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.
NOMBRE MANUEL ROSSI SEPULVEDA		13.241.948-5
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA

debe individualizarse hasta antes del inicio de las obras

**CARACTERISTICAS DEL PROYECTO
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
Otros (especificar)			

SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
CONSTRUIDA BAJO TERRENO			
CONSTRUIDA SOBRE TERRENO	126.76		126.76
CONSTRUIDA TOTAL	232.56		232.56
AREA TOTAL TERRENO (m2)	525.30 M2		

NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.5	0.443	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50% 23,13%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS TERMINADOS			DENSIDAD	13.133
ALTEZA MAXIMA EN METROS o pisos	S.RASANTES	2 pisos	ADOSAMIENTO	40% 0%
ANGULOS	80°	31°	ANTEJARDIN	3 mts. 8.67 mts.
ESTACIONAMIENTOS	2.5 mts.	2.5 mts.		

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO
-----------------------------	---------------------------

CONDICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L-Nº2 de 1959	<input checked="" type="checkbox"/> Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

CONDICIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	--

EFICIENCIA DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res. N°	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO
CONFORME CON ANTEPROYECTO APROBADO				Fecha		

NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	4	OFICINAS	
UNIDADES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	5
OTROS (ESPECIFICAR):			

